

NOTICIAS

Martes, 1 de julio

► Ministro de Trabajo propondrá incluir estabilidad laboral en Acuerdo Nacional

El nuevo ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Jesús Alvarado, sostuvo que propondrá incluir en el Acuerdo Nacional la estabilidad laboral para los empleados eficientes. Aseguró que sustentará su posición sobre la estabilidad laboral en el Acuerdo Nacional para comprobar si existe el consenso necesario para aplicarla.

► Tributación debería ser una de las políticas del Acuerdo Nacional

Guillermo Grellaud, abogado tributarista, sugirió que una de las principales políticas establecidas en el Acuerdo Nacional debió ser el rumbo tributario. Sostuvo que si hay un Acuerdo Nacional respecto a cuál es la línea de tributación en el Perú, entonces ya no será necesario que las empresas pidan convenios de estabilidad. La política tributaria debería establecerse como una política del Acuerdo Nacional para evitar una situación de "distintos parches".

Sábado, 5 de julio

► Alan García plantea discutir en el Acuerdo Nacional las medidas para enfrentar la amenaza terrorista

El líder del APRA, Alan García Pérez, planteó al Gobierno enfrentar el tema del rebrote del terrorismo desde el espacio de concertación ganado en el Acuerdo Nacional a fin de fortalecer y permitir que la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas cuenten con el respaldo total del país para actuar contra esta amenaza.

Martes, 15 de julio

► Parlamentario del APRA plantea que informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación sea tratado en el foro del Acuerdo Nacional

Con el argumento del rebrote subversivo en el país, el legislador aprista José Luis Delgado sugirió postergar la difusión del informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) que investiga los hechos ocurridos entre los años 1980 y 2000. Delgado propuso que la conveniencia o no de la difusión del informe de la Comisión de la Verdad debería ser tratada en el Acuerdo Nacional.

Lunes, 21 de julio

► Embajador Roberto Dañino sostiene que el Acuerdo Nacional es responsabilidad de todos

Al efectuar un balance de este primer año de vigencia del Acuerdo Nacional, en el seminario "Un año de Acuerdo Nacional: Balance y Perspectivas" organizado por la Coalición por la Democracia, el ex presidente del Consejo de Ministros, Roberto Dañino, se mostró en desacuerdo de que este foro sea utilizado para tratar asuntos de coyuntura política. Manifiestó que esos temas tienen otras instancias donde discutirse, puesto que el Acuerdo Nacional "es la hoja de ruta, es el derrotero sobre el que nos pusimos de acuerdo todos los peruanos para ver hacia dónde enurbamos el país y cómo construimos una Nación más justa y equitativa".

► Un año de Acuerdo Nacional: Balance y Perspectivas

La Coalición por la Democracia en el Perú llevó a cabo el seminario "Un Año de Acuerdo Nacional: Balance y Perspectivas", con la participación del Embajador Roberto Dañino, el consejero presidencial Juan De la Puente y Max Hernández, miembro del Comité Consultivo del Acuerdo Nacional, quienes disertaron sobre la historia del acuerdo. Sucesivamente hubo una sesión sobre el Acuerdo Nacional y las regiones, en la cual participaron los presidentes regionales de Moquegua y Arequipa, Cristala Constantinides y Daniel Vera respectivamente. La última sesión trató el balance y las perspectivas del Acuerdo Nacional desde la sociedad civil y en ella expusieron Rafael Roncagliolo, ex secretario técnico del Acuerdo Nacional; David Lemor, vicepresidente de la Sociedad Nacional de Industrias y Juan José Gorriti, secretario general de la CGTP.

Martes, 22 de julio

► Aniversario del Acuerdo Nacional

Los participantes del Acuerdo Nacional celebraron el primer aniversario de este foro con un almuerzo en Palacio de Gobierno.

► Ex jefe de Sunat propone que Acuerdo Nacional discuta reforma tributaria

Según el ex jefe de Sunat, Luis Alberto Arias Minaya, se debería convocar a los mejores técnicos del Ministerio de Economía y Finanzas y la Sunat para que realicen una reforma tributaria integral. "El Acuerdo Nacional debe funcionar en este tema tributario. Todas las fuerzas políticas deberían llegar a una propuesta de consenso para una reforma tributaria de largo plazo", señaló.

Martes, 29 de julio

► Resaltan anuncio presidencial sobre Acuerdo Nacional

Integrantes de los partidos políticos que conforman el Acuerdo Nacional coincidieron en calificar de "positivo e importante" el anuncio presidencial de "ejecutar" durante el año 2004 las políticas consensuadas de este foro de gobernabilidad. Mercedes Cabanillas, representante del APRA, consideró "saludable" el reconocimiento presidencial. Por su parte, Víctor Andrés Belaúnde, vicepresidente de AP, señaló que el gobierno tiene la oportunidad de "echar mano" del Acuerdo Nacional para presentar propuestas multipartidarias a los desafíos de la política nacional.

► Consideran que no sería conveniente debatir reforma en Acuerdo Nacional

El ex jefe de la Sunat, Sandro Fuentes, señaló que sería inconveniente el planteamiento de que la reforma tributaria sea debatida en el Acuerdo Nacional ya que este es un foro de discusión política que tiene otra clase de funciones y además, el motor de toda reforma tributaria es siempre el Ejecutivo. La eventual aprobación de la reforma tributaria en el seno del Acuerdo Nacional sólo supondría un consenso político pues finalmente tendría que ser aprobado por el Congreso o el Poder Ejecutivo según sus prerrogativas.

¿ Qué avances ha logrado el Acuerdo Nacional en su primer año?

PUNTOS DE VISTA

Beatriz Merino Presidenta del Consejo de Ministros

"El Acuerdo Nacional está en marcha y lo acreditan 19 foros y 106 reuniones de trabajo. Este Acuerdo es la cuna del sistema nacional de planeamiento estratégico, del desarrollo integral descentralizado político, económico y administrativo del país; y de la prioridad que se le da a la lucha contra la pobreza y la reducción de la desigualdad. Es fuente principal del incremento de la competitividad para alcanzar un crecimiento económico y sostenido, así como motor del activo desarrollo de la infraestructura a nivel nacional. Durante los últimos 12 meses se completó la estrategia y agenda correspondientes a las 11 políticas definidas de las 29 que integraron inicialmente el acuerdo. Además, se aprobó una política relacionada a la lucha contra el terrorismo.

El Acuerdo Nacional es el foro de tolerancia común, escuela de afirmación de diálogo y la concertación. El Acuerdo Nacional es en sí, expresión de la democracia en marcha".

Roberto Dañino Embajador del Perú en Estados Unidos Ex presidente del Consejo de Ministros

"Los esfuerzos del Gobierno en obtener resultados tangibles del Acuerdo Nacional son auspiciosos: allí están el Consejo Nacional de Competitividad, el Plan Estratégico de lucha contra la Pobreza, las normas sobre modernización del Estado, la Ley de Bases de Descentralización, la Ley de Partidos Políticos, la reestructuración de las Fuerzas Armadas, entre otros. No se debe culpar al Gobierno del incumplimiento del Acuerdo Nacional, ya que se trata de una tarea de la sociedad en su conjunto".

Valentín Paniagua Corazao Presidente de Acción Popular

"El Acuerdo Nacional ha creado un ámbito de encuentro y de diálogo en el que las fuerzas políticas y sociales del Perú pueden encontrar la posibilidad de proponer y debatir temas de trascendencia nacional".

Rafael Roncagliolo Ex secretario técnico del Acuerdo Nacional Director del Proyecto Perú de International IDEA

"El Acuerdo Nacional ha logrado cuatro cosas:

1. Un texto general de 29 políticas de Estado que deben ser desarrolladas y concretadas.
2. El establecimiento de un escenario útil para los consensos entre los partidos y entre éstos y la sociedad civil.
3. El inicio de un proceso de construcción de consensos que debería volverse permanente.
4. La demostración de que los peruanos podemos y sabemos ponernos de acuerdo.

Habita en esta demostración una propuesta política y cultural, que es la cultura política del diálogo, de la deliberación y la tolerancia".

Padre Gastón Garatea ss.cc. Presidente de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza

"Debemos destacar que el Acuerdo Nacional es un espacio donde podemos encontrarnos y conocernos; esto en el campo humano. Luego, hemos pensado el Perú en grande en diversos aspectos políticos y sociales. Además, se ha logrado gestar una ruta clara para el desarrollo nacional. Es un foro muy abierto donde se puede hablar con claridad y honestidad".

Colaboraron en esta edición:

José Rivero, Director de Foro Educativo
Augusto Portugal, Asesor del Consejo Nacional de Educación
Hugo Díaz, Investigador del Instituto de Investigación para el Desarrollo y la Defensa Nacional

Lourdes Flores Nano Presidenta de Unidad Nacional

"Desgraciadamente, el Acuerdo Nacional no ha sido el instrumento de políticas de mediano plazo que esperábamos. La no implementación de la Secretaría Técnica significa una grave deficiencia. Se aprecia el incumplimiento de varios aspectos pactados, por ejemplo, el incremento del presupuesto de Educación en los términos establecidos, el impulso a las cadenas productivas, entre otros. Todo esto revela que el Acuerdo Nacional no es más que un instrumento político al que el Gobierno acude para mejorar su imagen y no una instancia eficaz para el compromiso con políticas de largo aliento".

Max Hernández Miembro del Consejo Consultivo del Acuerdo Nacional

"El Acuerdo Nacional impulsa la discusión de políticas de largo alcance, logro que contribuye a la gobernabilidad nacional, la democracia y a las instituciones políticas. Además, se promueve el conocimiento mutuo entre los políticos y la sociedad civil, el desarrollo de la tolerancia y la construcción de una visión compartida. El desafío actual es que la ciudadanía haga suyo este proceso para que no exista un divorcio entre el Acuerdo Nacional y la calle".

Juan Julio Wicht Miembro del Consejo Consultivo del Acuerdo Nacional

"Ha sido un éxito extraordinario lograr hacer treinta políticas de Estado. Ahora, es necesario llevarlas a la práctica, hacerlas efectivas y monitorear sus avances. Hasta el momento el Acuerdo Nacional es un esfuerzo extraordinario. Hagámoslo".

Jorge Del Castillo Secretario general del Partido Aprista Peruano

"El Acuerdo Nacional tuvo un gran avance en su etapa inicial, sin embargo, en su segunda fase ha avanzado menos. Los avances radican en haber redactado el acuerdo y, lo que es más importante, es haber coincidido en establecer políticas concretas. Ahora, lo que se necesita es la buena voluntad del Gobierno para que los avances del Acuerdo Nacional sean más sólidos".

Juan José Gorriti Secretario general de la Confederación General de Trabajadores del Perú

"El primer avance es haber acordado 30 políticas de Estado que, de cumplirse producirán un cambio verdadero en el país para los ámbitos político, económico, social y laboral. Otro aspecto por destacarse es la discusión de temas de coyuntura como la huelga magisterial y la actual crisis económica. Sin embargo, si el Acuerdo Nacional no demuestra que es un espacio para solucionar la crisis del país, entonces no tendrá futuro. Las dificultades para institucionalizarse y el no nombramiento de la Secretaría Técnica son dos de las principales deficiencias del acuerdo".

David Lemor Vicepresidente de la Sociedad Nacional de Industrias

"El primer logro es haber institucionalizado un importante foro de diálogo en el cual los acuerdos se toman por consenso y con el objeto de buscar el desarrollo sostenible del país a mediano y largo plazo. Otro logro es haber elaborado las matrices de las políticas de Estado en las que se detallan metas específicas, indicadores y propuestas normativas. Sin embargo, la difusión del Acuerdo Nacional necesita mayor impulso para el conocimiento de la población".



Consejo de la Prensa Peruana



Boletín N° 7 5 de agosto del 2003

Coalición por la Democracia en el Perú

Seguimiento al Acuerdo Nacional

UN AÑO DE ACUERDO NACIONAL:
BALANCE Y PERSPECTIVAS

Eventos de la Coalición por la Democracia

EVENTOS

Un año de Acuerdo Nacional: Balance y Perspectivas, Lima - 21 de julio del 2003

Acuerdo Nacional y Libertad de Expresión, Piura - 24 de julio del 2003

Av. Belén 389 San Isidro Telfs. 441-3234 / 441-3995
coalicion@transparencia.org.pe



DEMOCRACY
COALITION
PROJECT